INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA

HOJA DE RUTA

CONTRATISTA: **EDUSYS SISTEMAS LTDA**

CÓDIGO	SOPORTE	FOLIOS	VERIFICACIÓN		No.	FECHA DE VERIFICACIÓN	QUIEN VERIFICA Y OBSERVACIÓN
			SI	NO			
F01	Estudio de mercados y del sector		X			7/02/2025	APOYO FINANCIERO
F02	Estudios y documentos previos		X			7/02/2025	APOYO FINANCIERO
F03	Invitación a presentar propuestas y convocatoria a veedores		X			7/02/2025	APOYO FINANCIERO
F04	Certificado de disponibilidad presupuestal		X		1	7/02/2025	APOYO FINANCIERO
F05	Certificado de disponibilidad de tesorería		X			7/02/2025	APOYO FINANCIERO
F06	Certificado plan de adquisiciones		X			7/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Cotizaciones - Propuestas		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
F07	Informe de analisis y evaluación de propuestas		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Documentos del Contratista / Proveedor						
	Cédula de ciudadanía		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Registro único tributario RUT		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado de Procuraduría		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado de Contraloría		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado de Policía Nacional		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado Registro de Medidas Correctivas		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales contra Menores de 18 años		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Hoja de vida y antecedentes (para profesionales)		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Cámara de comercio (si aplica)		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificados afiliación a seguridad social como independientes o última planilla pagada y para empresas certificado o constancia de estar al día con el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y/o última planilla pagada, según corresponda		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Examen de salud ocupacional con Resolución (contratos prestación de servicios)		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificación de cuenta bancaria		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
F08	Autorización tratamiento de datos		X			11/02/2025	APOYO FINANCIERO
F09	Resolución de adjudicación de contrato		X			12/02/2025	APOYO FINANCIERO
F10	Contrato		X		1	12/02/2025	APOYO FINANCIERO
F11	Registro presupuestal		X		1	12/02/2025	APOYO FINANCIERO
F12	Designación de supervisor		X			12/02/2025	APOYO FINANCIERO
F13	Acta de inicio del contrato		X			12/02/2025	APOYO FINANCIERO
	Informe de ejecución		X			28/03/2025	APOYO FINANCIERO
	Planilla pago de seguridad social		X			28/03/2025	APOYO FINANCIERO
F14	Informe de supervisión		X			28/03/2025	APOYO FINANCIERO
F15	Acta final del contrato		X			28/03/2025	APOYO FINANCIERO
F16	Acta de liquidación del contrato		X			28/03/2025	APOYO FINANCIERO
	Factura y/o		X				APOYO FINANCIERO
F17	Documento equivalente		X				APOYO FINANCIERO
F18	Resolución de reconocimiento de la obligación		X				APOYO FINANCIERO
F19	Comprobante de causación		X				APOYO FINANCIERO
F20	Comprobante de egreso		X				APOYO FINANCIERO
	Estampillas Departamentales		X				APOYO FINANCIERO
	Comprobante o soporte de la transacción		X				APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F01
		NIT. 804.017.889-1
	ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

OFICINA GESTORA : **RECTORÍA** FECHA: 2/7/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN : **RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV**

La Institución Educativa, de conformidad con los principios de transparencia en la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a presentar sus propuestas o cotizaciones, como parte de los requisitos para realizar el estudio de mercado y análisis del sector del proceso que a continuación se describe:

1. OBJETO

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

En la elaboración de la pre-cotización se debe tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en que se pueda incurrir para la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Es así como se debe contemplar el transporte de los bienes, impuestos, contribuciones y retenciones, y en caso de requerirse, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil y en general cualquier otro costo en que se incurra en una eventual contratación con la Entidad Pública.

2. LA NECESIDAD QUE DEMANDA EL PROCESO ES LA SIGUIENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Acompañamiento en todos los procesos desde la configuración de la plataforma, hasta la finalización del año escolar, garantizando la correcta utilización y organización de la información en el sistema.	Arrendamiento	1
2	Disponer de los canales para el entendimiento de los estudiantes, docentes y administrativos.	Arrendamiento	2
3	Suministar el manual de funcionamiento digital.	Arrendamiento	3
4	Disponer el módulo de inscripciones, admisiones y matrículas	Arrendamiento	4
5	Disponer el módulo de gestión académica de notas	Arrendamiento	5
6	Disponer aulas virtuales - pizarrón de tareas	Arrendamiento	6
7	Permitir la realización de evaluaciones virtuales	Arrendamiento	7
8	Permitir la realización de autoevaluaciones del estudiante	Arrendamiento	8
9	Permitir la presentación de planes de mejoramiento	Arrendamiento	9
10	Permitir la expedición de paz y salvos y registro de pendientes por estudiante	Arrendamiento	10
11	Disponer del sistema de votación en línea para elección del gobierno escolar	Arrendamiento	11
12	Disponer el diligenciamiento de observadores y seguimientos a los estudiantes	Arrendamiento	12
13	Permitir la realización de evaluaciones institucionales y a docentes	Arrendamiento	13
14	Facilitar la generación de carnet digital para los estudiantes	Arrendamiento	14
15	Facilitar el registro de los casos atendidos por psicoorientación escolar	Arrendamiento	15
16	Facilitar la generación de constancias y formatos	Arrendamiento	16
17	Permitir el agendamiento de la programación institucional del año	Arrendamiento	17
18	Disponer el manejo de una biblioteca virtual	Arrendamiento	18
19	Facilitar que el docente pueda llevar un registro organizado de los planes de clases.	Arrendamiento	19

3. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Actualmente existen empresas legalmente constituidas y personas naturales que se dedican a la prestación de servicios y/o suministro de bienes, para ello, se decidió cotizar con diferentes proveedores, los items relacionados en la necesidad de la demanda según las condiciones técnicas requeridas por la Institución.

Una vez definidos los posibles proponentes se procede a hacer el sondeo de mercado para establecer los precios, y hacer los análisis comparativos de precios. El sondeo de mercado se enmarca dentro de las condiciones que rodean la contratación a efectuarse en el presente proceso y los proveedores han considerado dentro de sus cotizaciones el IVA, y demás deducciones y contribuciones de ley. A continuación se relacionan los proveedores / proponentes interesados que presentaron las pre-cotizaciones:

PRE - COTIZANTE 1	EDUSYS SISTEMAS LTDA

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para estimar el valor del presupuesto oficial de la presente contratación ajustado a las condiciones del mercado, primero se solicita las cotizaciones de los precios de conformidad a las condiciones técnicas requeridas por la Institución, a proveedores reconocidos en la Región y posteriormente se realiza un análisis del precio del mercado que se obtiene de las comparaciones que se efectúen de las cotizaciones recibidas para determinar el precio promedio o el precio más razonable de conformidad al principio de economía, por tanto el análisis se soporta en los precios incluido IVA y demás deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de su ejecución.

5. PRECIOS DE MERCADO

Se procede a analizar las cotizaciones recibidas, evidenciándose que al evaluarlas se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

6. VALOR ESTIMADO

Una vez analizado el valor de la(s) pre-cotizaciones recepcionadas, se define el valor del presupuesto oficial por promedio o por valor razonable (menor valor) para la presente contratación, como a continuación se describe

PRE - COTIZANTE 1	EDUSYS SISTEMAS LTDA	1,027,523.00

Es de anotar que el precio promedio o valor razonable de la contratación, incluye el iva si hay lugar, y los costos directos e indirectos para la entrega satisfactoria.

Atentamente,

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

Cero papel

¡Transforma tu institución!

integra

Plataforma Académica

Todos los procesos 100% Virtuales, cero papel



PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA

PLATAFORMA INTEGRA es una herramienta administrativa para instituciones educativas, que permite organizar y agilizar todos los procesos de gestión académica de forma 100% virtual.

Más que una plataforma académica, ofrecemos a nuestros clientes, asesoría, apoyo y acompañamiento continuo, con el fin de que sus procesos académicos funcionen de manera óptima.

315 3540966 305 3597521

ventas@edusysltda.com

EDUSYS SISTEMAS

Cero papel

EDUSYS SISTEMAS

CARACTERÍSTICAS
GENERALES DE LA PLATAFORMA

+300 CASOS DE ÉXITO

- Software Colombiano acogido a la Ley de Protección de Datos (1581 de 2012)
- Todos los procesos de la plataforma son 100% virtuales.
- Idioma Español.
- Ajustado al decreto 1290 de 2009.
- Se ajusta al SIEE de cada institución.
- Interfaz amigable con el usuario y de navegación intuitiva.
- Compatibilidad con diferentes navegadores.
- Todos los reportes son parametrizables para el Sistema de Gestión de Calidad de cada institución.
- Exporta todos los reportes a PDF o EXCEL.
- Cuenta con más de 40 módulos y más de 100 reportes que le ayudan a gestionar y optimizar los procesos de su institución.
- Administración de todos los procesos por parte de la institución de manera independiente y sin costos adicionales.
- La plataforma Académica Integra es un sistema en constante evolución y perfeccionamiento de sus procesos.

integra

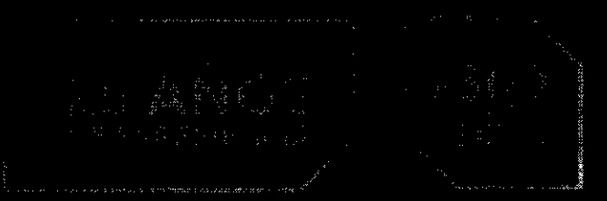
315 3540966-305 3597521
ventas@edusysltda.com
www.edusysltda.com

integra
Plataforma Academica

Cero papel

Contamos con presencia
a nivel nacional y proyección
En latinoamerica.





CONOCE
NUESTROS CLIENTES

315 3540966-305 3597521
ventas@edusysltda.com
www.edusysltda.com
www.plataformaintegra.net

EDUSYS
SISTEMAS

EDUSYS SISTEMAS

¡Transforma tu institución!

PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, ponemos a su consideración Propuesta Económica:

PROPUESTA ECONOMICA	
OBJETO	**PLATAFORMA ACADEMICA INTEGRA CON SISTEMATIZACION VIRTUAL - DIGITACION DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LINEA** https://q.plataformaintegra.net/bosconia/
CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO CLOUD	**10 GB**
VALOR PARA 46 DIAS DEL AÑO DE 2025	**$1.027.523** **EXCLUIDO DE IVA** **Decreto 1412 del 2017**
DETALLE	• La empresa digita la información requerida para configurar la plataforma, como: listas de estudiantes, cursos, grupos, planes de estudio o pensum por curso, asignación académica, etc. • Configuramos la plataforma virtual con la información suministrada por la institución y la dejamos lista para que los docentes inicien la digitación de la evaluación académica de los estudiantes. Pueden digitar: indicadores o desempeño, notas, fallas, observaciones, etc. • Se asignan los usuarios solicitados por la institución, ejem. rector, docentes, administrativo, estudiantes y padres de familia, los cuales tendrán información de primera mano y en línea.

EDUSYS SISTEMAS

¡Transforma tu institución!

PROPUESTA ECONÓMICA

DETALLE	colegio, vía email, ejemplo. • Asignación de permisos: La empresa se encarga de asignar permisos, cierre y apertura de periodos e ingreso de docentes a la plataforma. • Ingreso y retiro de estudiantes. • Modificación o arreglo de nombres. • Cambio de matrícula. • Modificación de Carga académica. • Configuración de encuestas. • Configuración de gobierno Escolar. • Corrección de notas. • Ingreso de notas de estudiantes que ingresan después del primer periodo. • Personalizamos 4 reportes que el colegio requiera. • En cuanto finalice el periodo académico, la empresa audita la información ingresada por docentes. **REPORTES EMITIDOS QUE SE ENTREGAN AL COLEGIO** • Planilla de Trabajo docentes, **1 copia por periodo** • Listas por cursos, **2 copias por periodo** • Sabanas de notas acumuladas, **1 copia** • Boletines personalizados impresos a full color, **4 impresiones al año.** • Cuadro de honor, **una copia por curso** • Libro final de secretaría • Entregamos la información final en el sistema para expedir certificados • Carnet • Carnet docentes en pvc • Ficha de observador del estudiante

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus sugerencias y comentarios.

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
Representante Legal

Integra

315 3540606-305 2597521
ventas@edusysltda.com.co
www.edusysltda.com
www.plataformaintegra.net

+300 CASOS DE EXITO

Cero papel

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F02
		NIT. 804.017.889-1
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

OFICINA GESTORA : **RECTORÍA** FECHA: 2/7/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN : **RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV**

1. MARCO LEGAL

Ley 715 de 2001, Decreto Reglamentario 1075 de 2015 y Manual de Contratación aprobado por parte del Consejo Directivo para la presente vigencia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

ARRENDAR UNA PLATAFORMA EN LÍNEA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA CON DISPONIBILIDAD 24X7, LENGUAJE ESPAÑOL CON ACCESO PARA ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA. MANTENER, CONTENER Y ENTREGAR LA INFORMACIÓN INGRESADA EN ARCHIVOS PARA SU POSTERIOR CONSULTA.

3. OBJETO A CONTRATAR

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

4. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Acompañamiento en todos los procesos desde la configuración de la plataforma, hasta la finalización del año escolar, garantizando la correcta utilización y organización de la información en el sistema.	Arrendamiento	1
2	Disponer de los canales para el entendimiento de los estudiantes, docentes y administrativos.	Arrendamiento	2
3	Suministar el manual de funcionamiento digital.	Arrendamiento	3
4	Disponer el módulo de inscripciones, admisiones y matriculas	Arrendamiento	4
5	Disponer el módulo de gestión académica de notas	Arrendamiento	5
6	Disponer aulas virtuales - pizarrón de tareas	Arrendamiento	6
7	Permitir la realización de evaluaciones virtuales	Arrendamiento	7
8	Permitir la realización de autoevaluaciones del estudiante	Arrendamiento	8
9	Permitir la presentación de planes de mejoramiento	Arrendamiento	9
10	Permitir la expedición de paz y salvos y registro de pendientes por estudiante	Arrendamiento	10
11	Disponer del sistema de votación en línea para elección del gobierno escolar	Arrendamiento	11
12	Disponer el diligenciamiento de observadores y seguimientos a los estudiantes	Arrendamiento	12
13	Permitir la realización de evaluaciones institucionales y a docentes	Arrendamiento	13
14	Facilitar la generación de camet digital para los estudiantes	Arrendamiento	14
15	Facilitar el registro de los casos atendidos por psicoorientación escolar	Arrendamiento	15
16	Facilitar la generación de constancias y formatos	Arrendamiento	16
17	Permitir el agendamiento de la programación institucional del año	Arrendamiento	17
18	Disponer el manejo de una biblioteca virtual	Arrendamiento	18
19	Facilitar que el docente pueda llevar un registro organizado de los planes de clases.	Arrendamiento	19

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Institución Educativa.

b) Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros, lugar y cantidades propuestas.
c) Entregar todos los informes, según instrucciones del supervisor.
d) Presentar la factura o cuenta de cobro junto con los demás requisitos exigidos para el pago, al momento de la entrega de los bienes y/o servicios, previo visto bueno del supervisor del contrato.

e) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.

f) Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que la Institución Educativa adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
g) Sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.
h) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Institución Educativa por conducto del Supervisor.
i) Las demás a que haya lugar según la normatividad.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

$ 1,027,523.00

UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

7. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La Institución Educativa para determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual, realizó un analisis económico, verificando precios de mercado para determinar el valor aproximado para la adquisición del bien y/o servicio requerido.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No. : 1		Fecha : 7/02/2025	
Código	**Fuente**	**Rubro Presupuestal**	**Valor**
2.1.2.02.02.008-8.32	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	1,027,523.00

9. CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICADO No. : 1	Fecha : 07/02/2025
CÓDIGO UNSPSC RELACIONADO	**CÓDIGO CPC RELACIONADO**
81,161,800.00	8313; 8315

10. DESCUENTOS QUE SE EFECTÚAN SEGÚN CONCEPTOS Y BASES

RETENCIÓN EN LA FUENTE		ESTAMPILLAS	
Rte/Fte Horarios Personas Jurídicas	11 %	Estampilla Proadulto Mayor	2 %
Rte/Fte Horarios Personas Naturales	10 %	Estampilla Procultura adquisiciones > 15 smmlv	2 %
Rte/Fte Servicios Declarantes	4 %	Contribución especial contratos de obra	5 %
Rte/Fte Servicios No Declarantes	6 %		
Rte/Fte Compras Declarantes	2.5 %	**NOTA:** LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES LAS DEBE ALLEGAR EL CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS PARCIALES O EL PAGO TOTAL. POR DECISIÓN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO LAS DESCUENTA, EL CONTRATISTA DEBE ADQUIRIRLAS POR CUENTA PROPIA Y PRESENTARLAS ADJUNTAS AL RESPECTIVO COBRO.	
Rte/Fte Compras No Declarantes	3.5 %		
Rte/Fte Contratos de Construcción	2 %		
Retención de Iva	15 %		
Por otros conceptos, la retención se hará de conformidad a la norma vigente			

11. PLAZO AJUSTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de 44 DÍAS

12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El precio es el factor de selección del proponente, es decir se adjudica el proceso de contratación al oferente que acepte todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar) y que el valor de la oferta se ajuste al precio del presupuesto oficial definido en el estudio de mercado.

13. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagará el valor del contrato así: No. de pagos 1

Para cada pago se exije el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro e informe de supervisión.

14. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Se designará un supervisor que realice seguimiento a la ejecución del contrato, dando cumplimiento a las siguientes funciones: a) Atender el desarrollo de la ejecución del contrato b) Comunicar en forma oportuna las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato c) Elaborar oportunamente el informe de supervisión y/o actas requeridas para el eficaz cumplimiento en la ejecución del contrato d) Comunicar en forma oportuna la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del contratista e) Exigir al contratista, que presente informes de ejecución de las obligaciones contractuales, cuando sea contratos de servicios en sus distintas modalidades para que reposen en el expediente del contrato y demás evidencias f) Cumplir con las obligaciones que se establezcan para el desarrollo de la gestión de supervisión.

15. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de conformidad a las características del mismo son los siguientes:

15.1. Tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato

Riesgo Previsible: son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión y su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo.

Asignación del Riesgo: es el señalamiento que hace la Institución Educativa de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

En el contrato se estableceran los siguientes riesgos:

RIESGOS PREVISIBLES		RIESGOS IMPREVISIBLES
a)	Variación de precios	Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.
b)	Financiero	
c)	Cambios normativos o de legislación tributaria	
d)	Hurto y vandalismo	
e)	Falta de coordinación interinstitucional	

15.2. Distribución de Riesgos:

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		Contratista	Inst. Educativa
Variación de Precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Insuficiencia en el suministro de materiales	Hace referencia a la inoportunidad o insuficiencia en la provisión de los elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Calidad del Servicio	Son los efectos provenientes del incumplimiento en las especificaciones técnicas y características de los serivicios y/o bienes, y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	

15.3. Forma de Mitigar el Riesgo:

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
Incumplimiento del contrato	Aplicación de las clausulas contractuales
Riesgo en la calidad del bien y/o servicio suministrado	Experiencia del contratista

Se adjunta al presente la matriz de riesgos.

16. GARANTÍAS

En cuanto a garantias el Manual de Contratación establece: El ordenador de gasto si considera necesario de acuerdo con la Naturaleza y Riesgo de la contratación que va a realizar exigirá la póliza y determinará los amparos que debe constituir. Ya que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los inter administrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía (28 S.M.L.V.).El artículo 2.2.1.2.1.4.5.

Según Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente Numeral 4°. Literal C. Establece: Las Entidades Estatales no están obligadas a exigir garantías en los Procesos de Contratación de mínima cuantía. Si la Entidad Estatal decide exigir garantías en los procesos de selección de mínima cuantía debe ser una consecuencia del Riesgo del Proceso de Contratación y del sector económico al cual pertenecen los posibles oferentes

El Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 establece la: "No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos." Teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantia este contrato estará exento de garantías. Los contratos de suscritos en cuantía inferiores a 20 (Veinte) Salarios Mínimos Legales Vigentes, podrán estar exentos de la exigencia de Garantía única, siempre y cuando en la forma de pago del contrato se establezca previo informe de recibo a satisfacción del bien o servicios por parte de la Entidad, expedido por el Supervisor del contrato.

Atentamente,

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA / ORDENADOR DEL GASTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
MATRIZ DE RIESGOS - ANEXO 1 ESTUDIOS PREVIOS

OBJETO: **PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. .**

Tipo	Descripción	#	Clase	Fuente	Etapa			Afecta		Probabilidad	Impacto	Importancia del riesgo	Categoría	Asignación del riesgo		Tratamiento	Valoración del riesgo después de tratamiento				Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada para iniciar el tratamiento	Fecha estimada para completar el tratamiento	Responsable de hacer seguimiento y controlar el tratamiento
					Precontractual	Contractual	Ejecución	Objetivo	Proceso					Contratista (Porcentaje)	Contratante (Porcentaje)	Descripción de las medidas de tratamiento	Probabilidad	Impacto	Importancia del riesgo	Categoría				
Económico	La fluctuación de los precios de los insumos.	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo medio	0	100%	Consultar las alteraciones de orden publico y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor
	Tendencia Inflacionaria	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto	0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer recursos financieros a los proponentes que garanticen que la ejecucion del contrato corrija sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor
	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Externo	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situacion
	Ofertas artificialmente bajas	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Externo	0%	100%	Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Seleccion	Seguimiento por parte del grupo de Contratacion a los casos en que se presenta la situacion
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato.	5	General	Interno / Externo				X	X	2	4	6	Riesgo Alto	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales
Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	4	Riesgo bajo	100%	0%	Consultar las alteraciones de orden publico y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo
Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parametros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o demandas del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión
	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			1	5	8	Riesgo Externo	0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normalidad urgente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Externo	0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecucion	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación
	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo					X	2	2	4	Riesgo Bajo	50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo
Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	14	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto	0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Seleccion	Análisis del Sector
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedicion de normas de caracter técnico o calidad	15	Especifico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo
De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	16	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio	50%	50%	N/A					Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecucion	Etapa de Ejecución	
Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	17	Especifico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo	50%	50%	Revisión de los exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable
Tecnológico	Fallos en las telecomunicaciones, suspension de servicios públicos, sobrevenimo de nuevos desarrollos tecnologicos	18	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo	50%	50%	Establecer cronograma alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, hunkeng), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F03
		NIT. 804.017.689-1
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

CONVOCATORIA DE VEEDORES **FECHA: 07/02/2025**

El suscrito Rector (a) convoca a la ciudadanía a conformar los respectivos comités de Veeduría Ciudadana, para que vigilen las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la presente convocatoria.

PROGRAMA PRESIDENCIAL LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el caso de conocersen casos de corrupción en las Entidades del Estado, se debe informar y acoger al Programa Presidencia "Lucha contra la Corrupción" a través de la línea transparencia institucional 166 y el número telefónico 6015629300, correspondencia: Calle 7 No. 6-54 - Presidencia de la República de Colombia, Línea de Atención Gratuita Nacional: 018000913666

JUSTITIFCACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En concordancia con el art. 2.3.1.6.3.5. numeral 6 del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, mediante la aplicación del manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo, donde se establecen los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

La Institución Educativa, seleccionará mediante el presente proceso de contratación, la propuesta más favorable para el objeto de contratación:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los estudios y documentos previos. El contratista o proponente que no cumpla con todas las características mínimas solicitadas se considerará No Habilitado.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN (PRESUPUESTO OFICIAL):

Para la presente contratación La Institución Educativa cuenta con un presupuesto oficial de acuerdo al estudio de mercados, incluyendo el IVA si es regimen común y demás impuestos, estampillas y contribuciones que se generen en los eventos de la celebración, ejecución y liquidación, en la suma de:

$ 1,027,523.00

UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Este Presupuesto Oficial se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	:	1	Fecha :	2/7/2025
Código	**Fuente**	**Rubro Presupuestal**		**Valor**
2.1.2.02.02.008-8.32	32- RECURSOS DE CAPITAL SUPERÀVIT GRATUIDAD	- SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS		1,027,523.00

4. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

4.1. PROPONENTES

Para poder participar en el presente proceso de contratación, se requiere ser persona Natural o persona Jurídica. nacional o extranjera y/o Consorcio o Unión Temporal, o cualquier tipo asociativo reconocido por la Ley, legales y dispuesto a cumplir con las condiciones y requisitos que se indican en la presente Invitación Pública:

4.2. REQUISITOS HABILITANTES

4.2.1. ASPECTOS JURIDICOS

- Propuesta económica
- Cédula de ciudadanía
- Registro Unico Tributacio RUT, la actividad económica debe estar acorde con el objeto a contratar
- Certificado de antecedentes ficales expedido por la Contraloría General de la República
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y de registro de medidas correctivas
- Certificado Redam de registro de deudores alimentarios morosos
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años
- Acreditación de las afiliaciones al sistema de seguridad social para contratistas independientes por prestación de servicios y para compras lo mismo o el pago. Tratándose de personas jurídicas, acreditar el pago de la seguridad social, el pago de los aportes parafiscales y riesgos laborales; los cuales se pueden certificar por el Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal, en términos señalados por el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.
- Para los contratos de prestación de servicios, el examen de salud ocupacional avalado por un médico autorizado en la especialidad.
- Certificado de existencia y representación legal cuando el oferente sea una persona jurídica, expedido con una fecha no superior a 30 días. La actividad económica debe ajustarse al objeto del contrato a suscribir.
- Manifestación de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones por parte de la entidad y/o Representante Legal, las cuales están contenidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el art. 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas.
- Cuando se trate de personas jurídicas, también se debe presentar los antecedentes del Representante Legal
- Tener una cuenta bancaria activa en una entidad financiera avalada por la Superintencia Financiera.

  REQUISITOS ADICIONALES PARA PROFESIONALES:
- Hoja de Vida y título o tarjeta profesional

4.2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Para la ejecución del objeto del presente proceso de selección, el contratista debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. Los proponentes deben cotizar elementos de excelente calidad, de marcas reconocidas, que cumplan con las especificaciones exigidas. En el caso de prestación de servicios, los proponentes deben presentar propuestas de servicios de excelente calidad que cumpla con las especificaciones exigidas, con experiencia relacionada con las funciones a realizar.

2. El contratista/proponente deberá entregar los bienes según las especificaciones requeridas y cotizadas, en las cantidades descritas. En cuanto a prestación de servicios, el proponente deberá prestar sus servicios en los tiempos estipulados, el cual debe ser proactivo, eficiente y eficaz, alcanzando los logros propuestos en la necesidad y cumpliendo satisfactoriamente la necesidad de la entidad.

3. El contratista se compromete a entregar los correspondientes informes de actividades y/o ejecución para el caso de los contratos de prestación de servicios, así mismo se deben entregar las evidencias cuando lo amerite el objeto contratado.

4.2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

El precio es el factor de selección del proponente, es decir se adjudica el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar) y que ofrezca el valor acorde al monto del presupuesto oficial.

5. RUTA DEL PROCESO PRECONTRACTUAL

- Convocatoria 07/02/2025
- Invitación y recepción de propuestas 07/02/2025
- Cierre de entrega de propuestas que será el 11/02/2025
- Evaluación de las propuestas 11/02/2025
- Adjudicación del contrato

6. PLAZO AJUSTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación, la Institución Educativa estima un plazo, contado a partir de la fecha del acta de iniciación del contrato de:

44 DÍAS

7. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

La Institución Educativa cuenta con el certificado de Disponibilidad de Tesorería para atender el gasto que se derive del presente proceso de selección, valor que incluye los descuentos de Ley.

$ 1,027,523.00

8. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagará el valor del contrato y según número de pagos así: 100% del valor pactado en el contrato a la terminación o por pagos parciales acordados previa entrega a satisfacción del Supervisor, previa la presentación del respectiva factura o cuenta de cobro y previo recibido a entera satisfacción de la Institución Educativa, debiendo el contratista allegar los documentos necesarios para el diligenciamiento del respectivo pago.

9. CAUSALES QUE GENERAN RECHAZO DE LAS OFERTAS

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se halle ajustada a los términos del presente proceso contractual y será rechazada cuando:

- El proponente se halle incurso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad
- El valor ofertado sea superior al 100% del Presupuesto Oficial indicado en el proceso contractual
- La propuesta o cotización, no se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas
- El mismo proponente presente varias propuestas para el mismo proceso contractual
- Cuando durante el término de evaluación de las propuestas se evidencie que no es veraz la información suministrada, exigida para la validez jurídica de la misma o con cualquiera de los criterios de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto del proceso contractual convocado, es decir, se presente en forma parcial
- Cuando el proponente no subsane o no subsane correcta y completamente, dentro del término fijado, la información o documentación solicitada respecto de un requisito o documento.
- Las propuestas que presenten situaciones, circunstancias, características o elementos que impidan su comparación objetiva con respecto a las demás propuestas.
- En los demás casos expresamente establecidos en el presente documento de invitación a ofertar.

10. LUGAR Y FECHA DONDE SE RECIBEN LAS PROPUESTAS

Lugar: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
Oficina: Rectoria / Secretaría / Tesorería
Municipio: BUCARAMANGA

11. LOCALIZACIÓN Y/O LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará en la: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA

12. DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Las propuestas habilitadas técnica y jurídicamente serán ordenadas de acuerdo al menor precio para efectos del orden de elegibilidad. En caso de empate de las mismas se preferirá a quien primero entregó la oferta en el sitio señalado para el efecto dentro de esta invitación.

13. ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de contratación se hará mediante Resolución de Adjudicación motivada.

14. LIQUIDACIÓN

El contrato que se suscribe se liquidará de acuerdo con las partes. Si el Contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, se practicará la liquidación unilateral por parte de la Institución Educativa.

Atentamente,

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA / ORDENADOR DEL GASTO

TESTIGOS DE FIJACIÓN				TESTIGOS DE DESFIJACIÓN			
FECHA DE FIJACIÓN:	2/7/2025	HORA:	8:00 AM	FECHA DE DESFIJACIÓN:	2/11/2025	HORA:	4:00 PM

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F04
		NIT. 804.017.889-1
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, aprobado mediante Acuerdo por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal 2,025 , existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto según esta orden, con cargo al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha de expedición de este certificado, existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	1,027,523.00
TOTAL CDP			**1,027,523.00**

Dependencia que autoriza: RECTORÍA

Concepto:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

Valor total del CDP $ **1,027,523.00**

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	RUBRO	DÉBITO	CRÉDITO
2.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (DB)**		
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	1,027,523.00	
2.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (CR)**		
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS		1,027,523.00

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 7/02/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: , APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F05
		NIT. 804.017.889-1
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERÍA	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que revisadas las siguientes cuentas bancarias, existe disponibilidad de recursos para cumplir con el compromiso presupuestal que se adquiere.

Entidad bancaria	:	B. BOGOTÁ
No. de cuenta bancaria	:	301098794 GR
Valor $	:	1,027,523.00
Fuente	:	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD
Código	:	2.1.2.02.02.008-8.32
Rubro	:	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS

Concepto: PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

Valor total del Certificado de Tesoreria $ 1,027,523.00

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 7/02/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: , APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F06
		NIT. 804.017.889-1
	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que con base en la proyección del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) realizada de acuerdo a los requiermientos de bienes y servicios para la vigencia fi: 2,025 , en la Institución Educativa, se encuentra la siguiente información:

CODIGO UNSPSC RELACIONADO	DESCRIPCIÓN SEGÚN RUBRO	FUENTE	VALOR
81161800	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ; ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	33. RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	1,027,523.00
TOTAL CDP			**1,027,523.00**

CODIGO CPC RELACIONADO	8313; 8315

Dependencia que autoriza: RECTORÍA

Concepto:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

Valor total del CPA $ **1,027,523.00**

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 7/02/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: , APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F07
		NIT. 804.017.889-1
	INFORME DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

PROCESO DE CONTRATACION No. 1

Objeto del contrato:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

Revisada y evaluada la propuesta/cotización presentada por:

EDUSYS SISTEMAS LTDA NIT. O CC **804008900-7**

Podemos manifestar nuestra opinión acerca de los siguientes aspectos analizados:

1. **DOCUMENTACION**

   La documentación presentada es acorde a la totalidad de los requisitos exigidos en el reglamento y manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa. Asi mismo se verificó la legalidad de cada uno de estos.

   Analizada la documentación, podemos decir que la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos exigidos.

2. **PROPUESTA ECONOMICA**

   El objeto contractual a cumplirse por parte del contratista, proponente y/o proveedor, se ajusta a las necesidades de la Institución.
   El valor de la propuesta no supera el valor de la disponibilidad presupuestal y por consiguiente CUMPLE con la oferta económica.

Por lo anterior se determina:

ASPECTOS JURIDICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS TÉCNICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS ECONOMICOS	:	**CUMPLE**

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada se ajusta a las exigencias requeridas para cumplir con el objeto a contratar, en conclusión la propuesta es VIABLE para efectuar el proceso de contratación en forma definitiva.

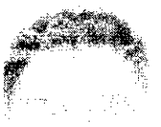
Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 2/11/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

17.987.321

RODRIGUEZ VIVAS

HECTOR MANUEL









FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1970

HATO COROZAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

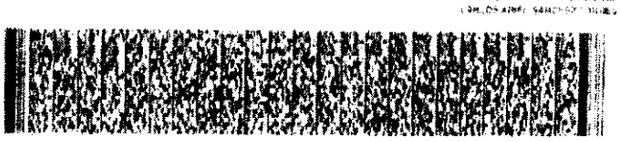
B+
G.S. RH

M
SEXO

13-MAR-1989 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A 2[illegible] 0019678-GIA 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141154555781

(415)7707212485984(8020) 000014115455576 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 8 9 0 0	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: EDUSYS SISTEMAS LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla
EDUSYS SISTEMAS LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 36 52 128 P 2

42. Correo electrónico: contabilidad@edusysltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 7 9 6 1 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 0 0 0 2 0 7	5 8 2 0	2 0 0 0 0 2 0 7	1 8 1 1	4 7 4 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ VIVAS HECTOR MANUEL

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-01-2025 11:37:07AM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261453555

PIB
11:00:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EDUSYS SISTEMAS LTDA identificado(a) con NIT número 8040089007:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261456123

PIB
11:10:29

Bogotá DC, 13 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17587321:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de enero de 2025, a las 10:50:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8040089007
Código de Verificación	804008900725011310505 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de enero de 2025, a las 10:54:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17587321
Código de Verificación	17587321250113105456

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:32:26 AM horas del 17/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17587321**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ VIVAS HECTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2025 11:14:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17587321 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108056207** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2025 - 10:46:26
Recibo No. 11818897, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q6402BCC11

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	EDUSYS SISTEMAS LTDA
Sigla:	No Reportó
Nit:	804008900-7
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-079851-03
Fecha de matrícula:	07 de Febrero de 2000
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 36 # 52 - 128
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@edusysltda.com
Teléfono comercial 1:	3003796179
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 36 # 52 - 128
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@edusysltda.com
Teléfono para notificación 1:	3003796179
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica EDUSYS SISTEMAS LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 0123 del 03 de Febrero de 2000 de Notaria 09 de

Firma válida
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2025 - 10:46:26
Recibo No. 11818897, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q6402BCC11

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Febrero de 2000, con el No 43078 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada EDUSYS SISTEMAS LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 03 de Febrero de 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: "*DESARROLLAR Y COMERCIALIZAR PROGRAMAS DE COMPUTACION. *SISTE MATIZAR DATOS. *PRESTAR ASESORIAS EN SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO. *SUMINISTRAR EN FORMA DIRECTA PAPELERIA CON O SIN FORMATOS ESPECIALES PARA LOS CLIENTES. * PRESTAR EL SERVICIO DE ANALISIS, DISENO Y MONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES DE COMPUTACION. *IMPORTAR; COMERCIALIZAR, ALMACENAR, AGENCIAR, DISTRIBUIR Y FI NANCIAR TODA CLASE DE SUMINISTROS, PIEZAS, PARTES DE EQUIPOS MECANICOS, ELEC TRONICOS (IMPORTADOS Y/O DE FABRICACION NACIONAL), TANTO POR MAYOR COMO AL DE TAL YA SEA POR CUENTA PROPIA, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON E LLOS. *REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ADEMAS DE LA ACTUA LIZACION DE COMPUTADORES. *CAPACITAR EN EDUCACION NO FORMAL QUE TENGAN QUE VER CON LAS DIFERENTES RAMAS DEL CONOCIMIENTO. *COMERCIALIZAR LA MARCA REGISTRADA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, O DE TODAS AQUELLAS A LAS CUALES PUEDA EXTENDERSE, SEGUN ESTE ARTICU LO; LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS; ENTRAR A FOR MAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES O COMPANIAS, EJECUTAR Y CELEBRAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O CON PARTICIPACION DE ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS Y OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESA RIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE, Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, COMO POR EJEMPLO, ADQUIRIR, ENAJE NAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PIGNORARLOS O HI POTECARLOS SEGUN EL CASO, GIRAR, ADMINISTRAR, COBRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, ENDO SAR O CEDER, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALES QUIERA OTROS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, O ACEPTARLOS EN PAGO; Y EN GENERAL, NE GOCIAR TODA CLASE DE EFECTOS COMERCIALES O CIVILES, DAR O RECIBIR DINERO EN PRESTAMO, CON O SIN INTERESES Y CON CUALQUIER CLASE DE GARANTIA, COMPRAR, VEN DER Y ARRENDAR INMUEBLES YA SEA EN ZONA URBANA O RURAL. POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS Y ADMINISTRAR DICHOS BIENES A NOMBRE PROPIO O AJENOS; SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESAS O NEGOCIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL OBJETO SOCIAL"

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $4.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas con valor nominal de $4.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

RODRIGUEZ VIVAS HECTOR MANUEL	C.C.	17587321
No de cuotas: 500	valor:	$2.000.000,00
AROCA POSSO MARICEL	C.C.	68303981
No de cuotas: 500	valor:	$2.000.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE, QUIEN SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES POR EL SUBGERENTE CON LAS MISMAS FACULTADES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACOR DES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIO NES: A- HACER USO DE LA RAZON SOCIAL; B- PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO; C- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS; D- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES LA REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUE LLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS LOS DESIGNE LA JUNTA DE SOCIOS; E- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES P A R A G R A F O : EL GERENTE LLEVARA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TO DOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE TENGA QUE INTERVENIR SIN LIMITACION DE NINGU NA CLASE".-

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 0123 del 03 de Febrero de 2000 de Notaria 09 inscrita en esta cámara de comercio el 07 de Febrero de 2000 con el No 43078 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS	C.C. 17587321
SUBGERENTE	MARICEL AROCA POSSO	C.C. 68303981

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2025 - 10:46:26
Recibo No. 11818897, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q6402BCC11

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6311.
Actividad secundaria Código CIIU: 5820.
Otras actividades Código CIIU: 1811.
Otras actividades Código CIIU: 4741.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EDUSYS SISTEMAS LTDA
Matricula No:	78935
Fecha de matrícula:	07 de Febrero de 2000
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 36 # 52 - 128
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.487.226.510

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

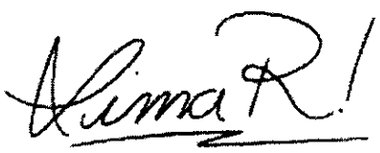
Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2025 - 10:46:26
Recibo No. 11818897, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q6402BCC11

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804008900
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUSYS SISTEMAS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 36 N° 52 - 128	TELÉFONO:	6059340
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Procesamiento de datos,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7956770828**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		10			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/01/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1190456128

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 132.700
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 369.900
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 523.400
		SUBTOTAL:	10	**$ 1.026.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 22.800
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 10.500
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 10.500
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 115.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 97.800
		SUBTOTAL:	10	**$ 257.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	10	$ 256.700
		SUBTOTAL:	10	**$ 256.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 34.100
		SUBTOTAL:	10	**$ 34.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.563.500**
VALOR MORA:	**$ 10.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.573.800**

EDUSYS SISTEMAS
Plan Software

Bucaramanga, Enero de 2025

CERTIFICADO DE PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 y la Ley 828 de 2003:

DECLARACIÓN

Que la empresa **EDUSYS SISTEMAS LTDA**; con NIT: 8040.008.900-7, se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales) de todos sus empleados vinculados por nómina a la fecha.

Adicionalmente somos exonerados de pago de aporte de parafiscales SENA e ICBF según lo establecido en la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
Representante Legal

www.edusysltda.com
315 354 0966 - 305 359 7521
contabilidad@edusysltda.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, el empleador **EDUSYS SISTEMAS LTDA** identificado con Nit No.**804008900**, registra afiliación desde 30/09/2003, su actividad económica principal es ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISENO, PROGRAMACION, PRUEBAS), INCLUYE ANALISIS, DISENO DE LA ESTRUCTURA, EL CONTENIDO Y/O ESCRITURA DEL CODIGO INFORMATICO, PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES DE PROGRAMAS INFORMATICOS, BASES DE DATOS, DESARROLLO DE SOLUCIONES WEB, PERSONALIZACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS con código de actividad No 1620101 y clase de riesgo 1, estado ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011409982

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

EDUSYS SISTEMAS
Plex Software

Bucaramanga, Enero de 2024

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS
Rectoria
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2346 de 2007 De Ministerio de Protección Social

CERTIFICO

Que los empleados de **EDUSYS SISTEMAS LTDA**; con NIT: 8040.008.900-7, actualmente tienen vigente el examen de salud Ocupacional dando cumplimiento a la norma según resolución 2346 de 2007 De Ministerio de Protección Social.

Cordialmente,

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
C.C 17.587.321
Representante Legal
EDUSYS SISTEMAS LTDA

EDUSYS SISTEMAS
Flex Software

Bucaramanga, Enero de 2025

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

DECLARACIÓN

Yo, **HECTOR MANUEL RODRÍGUEZ VIVAS** identificado con C.C. No. 17.587.321, como representante legal de la empresa **EDUSYS SISTEMAS LTDA.** declaro que NO me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, contempladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y el 18 de la ley 1150 de 2007, para contratar con entidades del estado.

Cordialmente,

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
Representante Legal

www.edusysltda.com
315 354 0966 - 305 359 7521
contabilidad@edusysltda.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:27 horas del 16/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17587321,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ VIVAS HECTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDUSYS SISTEMAS LTDA** , con NIT **804008900-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17587321 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2025 11:28 AM

Código Verificación: **W31SYRTVG7**

Válida hasta: **13/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Caja Social
Su banco amigo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

EDUSYS SISTEMAS LTDA Identificado con NI 8040089007

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CABECERA DEL LLANO, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003199463
Fecha de apertura:	28 de Julio de 2015
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a a, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes,13 de Enero 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EDUSYS SISTEMAS LTDA

C.C./NIT. 804008900-7

El suscrito contratista declara expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad del orden constitucional o legal o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, art. 5 de la Ley 190/95 y sus Decretos Reglamentarios.

La presente se expide en: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 2/11/2025

EDUSYS SISTEMAS LTDA
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
NIT/CC. 804008900-7 / 17587321

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F09
		NIT. 804.017.889-1
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo Directivo y en especial las de la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Decreto 1075 de 2015 y demás Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución Educativa, necesita adquirir este bien y/o servicio, objeto del proceso de contratación regimen especial así:

   PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

2. Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 1 de fecha 2/7/2025 por valor de $ 1,027,523.00

3. Que dado el valor del contrato a efectuar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor cuantía, menor a los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes smmlv, autorizados por el Consejo Directivo en concordancia con la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, cumpliendo con los requisitos, la propuesta presentanda por:

   EDUSYS SISTEMAS LTDA C.C. O NIT 804008900-7

4. Que la Institución Educativa, habiendo realizado el analisis y evaluación de las propuestas recibidas, consideró que la propuesta presentada por **EDUSYS SISTEMAS LTDA** se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para cumplir con el objeto contractual encomendado.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato a EDUSYS SISTEMAS LTDA por valor de $ 1,027,523.00 , según objeto del contrato que se describe:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a quien le fue adjudicado el contrato.

Se expide en BUCARAMANGA Fecha: 2/12/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Ciudad: BUCARAMANGA Fecha: 12/02/2025

Señor (es).
EDUSYS SISTEMAS LTDA

Por medio de la presente nos permitimos notificar la decisión tomada en la presente resolución, donde se adjudica el contrato para cumplir con los compromisos y obligaciones según oferta/propuesta presentada por Ustedes.

La propuesta fue aceptada en todo su contenido, valor, objeto y especificaciones técnicas presentadas, el valor deberá cubrir todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

Firma del notificado:

EDUSYS SISTEMAS LTDA
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F08
		NIT. 804.017.889-1
	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	DANE: 268001001313
		Occ. Contractuales y Contables

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Institución Educativa, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Der igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia, conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: (i) Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 2/11/2025

Firma:

EDUSYS SISTEMAS LTDA
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
NIT/CC. 804008900-7 / 17587321

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F10
		NIT. 804.017.889-1
	CONTRATO	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1 DE ARRENDAMIENTO

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO	:	BUCARAMANGA		2/12/2025
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT O CC	:	804.017.889-1		
DIRECCION	:	CR 32 39 N 27	TEL/CEL.	
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	NUBIA ACOSTA SOTO	C.C.	63,362,142
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS		
NIT O CC	:	804008900-7 -	17,587,321	
DIRECCION	:	CR 36 52 128 P 2	TEL/CEL.	3003796179
CORREO ELECTRÓNICO	:	contabilidad@edusysltda.com		

Entre los suscritos anteriormente mencionados, se acordó celebrar el presente contrato que se regirá por las siguientes claúsulas, previas estas consideraciones:

1) El presente contrato está amparodo por el CDP No. 1 de fecha 2/7/2025 por la siguiente fuente, rubro y valor:

32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	$ 1,027,523.00

2) Que el Rector (a) está debidamente facultado por el Consejo Directivo para celebrar contratos de conformidad al Manual de Administración del Fondo de Servicio Educativo - Contratación, a la Ley 715 de 2001 y al Decreto Compilatorio 1075 de 2015.

3) Que los requisitos fueron establecidos en los términos de los estudios y documentos previos.

CLAÚSULA PRIMERA: ***OBJETO***

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .

CLAÚSULA SEGUNDA: ***AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL***

Las actividades objeto del contrato las ejercerá el Contratista bajo su exclusiva responsabilidad, con personal de su dependencia y por lo tanto entre éste y las personas que utilice en el servicio o en el suministro de bienes, no surge ninguna relación laboral con la Institución Educativa.

CLAÚSULA TERCERA: ***OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA***

El contrato se rige por la Ley Colombiana y los conflictos que se originen serán de conocimiento de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y se deberá ejecutar el 100% del presupuesto asignado a este contrato, cumpliendo con los requisitos de los estudios previos y las especificaciones técnicas así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Acompañamiento en todos los procesos desde la configuración de la plataforma, hasta la finalización del año escolar, garantizando la correcta utilización y organización de la información en el sistema.	Arrendamiento	1
2	Disponer de los canales para el entendimiento de los estudiantes, docentes y administrativos.	Arrendamiento	2
3	Suministar el manual de funcionamiento digital.	Arrendamiento	3
4	Disponer el módulo de inscripciones, admisiones y matrículas	Arrendamiento	4
5	Disponer el módulo de gestión académica de notas	Arrendamiento	5
6	Disponer aulas virtuales - pizarrón de tareas	Arrendamiento	6
7	Permitir la realización de evaluaciones virtuales	Arrendamiento	7
8	Permitir la realización de autoevaluaciones del estudiante	Arrendamiento	8
9	Permitir la presentación de planes de mejoramiento	Arrendamiento	9
10	Permitir la expedición de paz y salvos y registro de pendientes por estudiante	Arrendamiento	10
11	Disponer del sistema de votación en línea para elección del gobierno escolar	Arrendamiento	11
12	Disponer el diligenciamiento de observadores y seguimientos a los estudiantes	Arrendamiento	12
13	Permitir la realización de evaluaciones institucionales y a docentes	Arrendamiento	13
14	Facilitar la generación de carnet digital para los estudiantes	Arrendamiento	14
15	Facilitar el registro de los casos atendidos por psicoorientación escolar	Arrendamiento	15
16	Facilitar la generación de constancias y formatos	Arrendamiento	16
17	Permitir el agendamiento de la programación institucional del año	Arrendamiento	17
18	Disponer el manejo de una biblioteca virtual	Arrendamiento	18
19	Facilitar que el docente pueda llevar un registro organizado de los planes de clases.	Arrendamiento	19

CLAÚSULA CUARTA: ***OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA***

Se obliga para con el contratista a pagar la suma acordada, como contraprestación por los servicios y/o suministros de que trata la claúsula primera en la forma y plazos estipulados en el presente contrato.

CLAÚSULA QUINTA: ***DOCUMENTOS DEL CONTRATO***

Forman parte del presente contrato: a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía b) RUT expedido por la Dian c) Certificado de Responsabilidad Fiscal d) Certificado de Antecedentes Disciplinarios e) Certificado de Antecedentes Judiciales f) Certificado de Registro de Medidas Correctivas g) Certificado Redam de registro de deudores alimentarios morosos h) Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años i) Afiliaciones y/o planilla de aportes a la seguridad social y de salud ocupacional cuando el objeto a desarrollar lo amerite j) Certificado de Cámara de Comercio, obligatorio para establecimientos de comercio y empresas k) Hoja de vida y tarjeta para profesionales para profesionales l) Certificado cuenta bancaria

CLAÚSULA SEXTA: ***VALOR DEL CONTRATO***

El valor del contrato es de $ **1,027,523.00** , según el presupuesto de cantidades y medidas relacionadas en los estudios previos.

CLAÚSULA SÉPTIMA: ***FORMA DE PAGO***

Se pagará en 1 cuota(s), previo recibo a satisfacción por parte de la Institución Educativa Se efectuará del pago a favor del contratista, las deducciones de estampillas y retenciones para la Dian, que por Ley correspondan.

No. 1 DE ARRENDAMIENTO

CLAÚSULA OCTAVA: ***PLAZO***
El término de duración del presente contrato será de 44 DÍAS contados a partir de su perefeccionamiento y firma del acta de inicio.

CLAÚSULA NOVENA: ***SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES***
El pago del presente contrato está sujeto a las apropiaciones que de dicha suma haga la Institución Educativa, en su presupuesto de la vigencia fiscal 2,025 según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1 de fecha 2/7/2025

CLAÚSULA DÉCIMA: ***JURAMENTO***
EL contratista afirma bajo la gravedad de juramento que no se haya incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la Ley para la contratación administrativa, especialmente en las consagradas en el articulo 8 de la Ley 80 de 1993.

CLAÚSULA DÉCIMA PRIMERA: ***OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA CON EL SUPERVISOR***
El contratista deberá suministrar la información necesaria, permitir el acceso e inspección a la misma, responder oportunamente las comunicaciones y colaborar con el cumplimiento de las labores del supervisor.

CLAÚSULA DÉCIMA SEGUNDA: ***DOMICILIO***
Para todos los efectos el domicilio del presente contrato será el municipio de: BUCARAMANGA

CLAÚSULA DÉCIMA TERCERA: ***PERFECCIONAMIENTO***
Para el perfeccionamiento el contrato se requiere la expedición del Registro Presupuestal y la suscripción del acta de inicio.

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
C.C. o NIT. 63,362,142 / 804.017.889-1

EDUSYS SISTEMAS LTDA
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS
C.C. o NIT. 804008900-7 / 17,587,321
Contratista / Proveedor / Representante Legal / Apoderado

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F11
		NIT. 804.017.889-1
	REGISTRO PRESUPUESTAL	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2,025 , ha quedado el siguente compromiso presupuestal:

BENEFICIARIO DEL PAGO **EDUSYS SISTEMAS LTDA**

CC O NIT DEL BENEFICIARIO **804008900-7**

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	1,027,523.00
TOTAL RP			**1,027,523.00**

Dependencia que autoriza: RECTORÍA

Concepto:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

Valor total del RP $ 1,027,523.00

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	RUBRO	DEBITO	CREDITO
2.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS (DB)**		
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	1,027,523.00	
2.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR EJECUTAR (CR)**		
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS		1,027,523.00

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 2/12/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: , APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F12
		NIT. 804.017.889-1
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

BUCARAMANGA 2/12/2025

Señor (a)
JAVIER LEÓN MONSALVE
Ciudad

REF: **DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, el Decreto No. 0081 de 2009 y el contrato relacionado, me permito comunicarle que ha sido designado Supervisor y/o Interventor del contrato que a continuación se relaciona, debiendo solicitar la respectiva copia del contrato al contratista o Institución Educativa para los fines pertinentes.

Contrato No.		1	Fecha:	2/12/2025
Contratista/Proveedor	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA		
Nit o CC	:	804008900-7		
Objeto Contractual	:	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. . .		
Valor $	:	1,027,523.00		
En letras	:	UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.		
Plazo	:	44 DÍAS		

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 0081 de 2009 sus obligaciones como Supervisor del contrato descrito serán las siguientes:

1. Suscribir el acta de inicio, previa verificación de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato
2. Seguimiento al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.
3. Verificación del pago de aportes al sistema de seguridad social
4. Velar por el buen uso de los elementos que se le hayan proporcionado al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones
5. Elaboración y firma del acta final y liquidación

RECTORA

NUBIA ACOSTA SOTO

Notificación Supervisor y/o Interventor

JAVIER LEÓN MONSALVE
C.C. 91,044,475

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F13
		NIT. 804.017.889-1
	ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

FECHA DEL CONTRATO	:	2/12/2025		
TIPO DE CONTRATO	:	ARRENDAMIENTO		
OBJETO	:	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .		
VALOR INICIAL $	:	1,027,523.00		
PLAZO INICIAL	:	44 DÍAS		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT O CC	:	804.017.889-1		
DIRECCION	:	CR 32 39 N 27	TEL/CEL.	0
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	NUBIA ACOSTA SOTO	C.C.	63,362,142
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA		
NIT O CC	:	804008900-7		
DIRECCION	:	CR 36 52 128 P 2	TEL/CEL.	3003796179
CORREO ELECTRÓNICO	:	contabilidad@edusysltda.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	JAVIER LEÓN MONSALVE	C.C.	91,044,475
FECHA DE INICIO	:	2/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	:	3/28/2025		
FORMA DE PAGO	:	1 PAGO (S)		
OFICINA GESTORA	:	RECTORÍA		

En las instalaciones de la Institución se reunieron el Rector de la Institución Educativa, el Supervisor del contrato y el Contratista / Proveedor y consideraron que se encuentran revisados y correctos todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, por consiguiente se suscribe el acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. **SOPORTE JURIDICO:** Se hizo revisión de los documentos requeridos para el contrato y se ajustan al manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo.
2. **SOPORTES PRESUPUESTALES:** Se expidieron los respectivos soportes presupuestales como se desciben a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA No. 1 DE FECHA 2/7/2025			
CODIGO	**RUBRO CDP**	**FUENTE**	**VALOR**
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	1,027,523.00
TOTAL CDP Y CDT			**1,027,523.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1 DE FECHA 2/12/2025			
CODIGO	**RUBRO RP**	**FUENTE**	**VALOR**
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32- RECURSOS DE CAPITAL - SUPERÁVIT GRATUIDAD	1,027,523.00
TOTAL RP			**1,027,523.00**

RESUELVE

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 1
2. Fijar como fecha de inicio el 2/12/2025
3. Fijar como fecha de terminación el 3/28/2025

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 2/12/2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

EDUSYS SISTEMAS LTDA
CONTRATISTA / PROVEEDOR / REPRESENTANTE
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

JAVIER LEÓN MONSALVE
SUPERVISOR DEL CONTRATO

EDUSYS SISTEMAS
Flex Software

Bucaramanga, 03 de Abril del 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
Nubia Acosta Soto
Rectora
Ciudad

Ref. INFORME DE ACTIVIDADES

Atento saludo,

Informamos que con respecto al contrato de Arrendamiento No. 01 del 12 de Febrero de 2025: PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL – DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LINEA PARA 44 DÍAS DEL AÑO LECTIVO 2025 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA

Se realizó lo siguiente:

- Se suministró servidor para el alojamiento de la plataforma académica Integra. https://q.plataformaintegra.net/bosconia/
- Se configuró servidor para tecnología de plataforma WEB, con sistemas LAMP (Linux, Apache, MySQL, PHP).
- Se optimizó para altos niveles de concurrencia y capacidad de procesos.
- Se brindó seguridad y protección de datos (ley 1581 de 2013).
- Funcionamiento y disponibilidad de 24x7 (24 horas todos los días de la semana)
- Se realizó Backup o copias de seguridad automáticas de la información 1 vez al día.
- Se realizó mantenimiento a la base de datos.
- Se digitó la información requerida para configurar la plataforma, como: listas de estudiantes, cursos, grupos, planes de estudio o pensum por curso, asignación académica, etc.
- Se configuró la plataforma virtual con la información suministrada por la institución y la dejamos lista para que los docentes inicien la digitación de la evaluación académica de los estudiantes. Pueden digitar: indicadores o desempeño, notas, fallas, observaciones, etc.
- Se asignaron los usuarios solicitados por la institución, ejem. rector, docentes, administrativo, estudiantes y padres de familia, los cuales tendrán información de primera mano y en línea.
- Se realizó todas las novedades que se presentaron durante el desarrollo del periodo académico vigente con previa solicitud del colegio.
- Se brindó asesoría y capacitación permanente, de forma telefónica y virtual para secretarias, docentes y administrativos en horario de oficina.

EDUSYS SISTEMAS
Flex Software

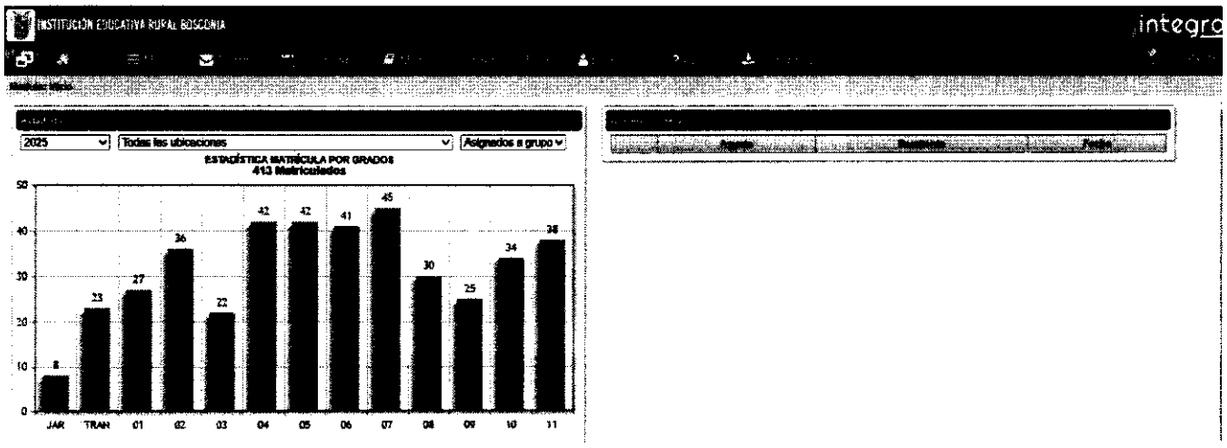
- Se brindó acompañamiento en los procesos de inicio de año, para garantizar la correcta utilización y organización de la información en el sistema.
- Se enviaron planillas de trabajo docentes 1 Periodo
- La plataforma cuenta con portal administrativo para uso de rector, coordinador y secretaria donde se puede desarrollar lo siguiente: gestión académica, hoja de vida de usuarios administrativos (perfil), admisión y matricula, matricula, funcionarios y roles administrativos, docentes, carnetización, gobierno escolar, observador, control de asistencia, evaluación institucional, logs o movimiento de usuarios, permisos de notas, correos o comunicados, estadístico graficador, mosaicos, cuadro de honor, horario por grupos y docentes, módulo de pqr, chat en línea y módulo de constancias.
- La plataforma cuenta con portal de docente donde pueden organizar lo siguiente las siguientes actividades: hoja de vida, notas, observador, asistencia, correos o comunicados, reportes, mosaicos, cuadro de honor, calendario escolar, horario por docentes, pizarrón de tareas y chat en línea.
- La plataforma cuenta con portal estudiantes y padres de familia donde podrán ver sus horarios, interactuar con compañeros y docentes, editar perfil y modificar contraseña entre otros.

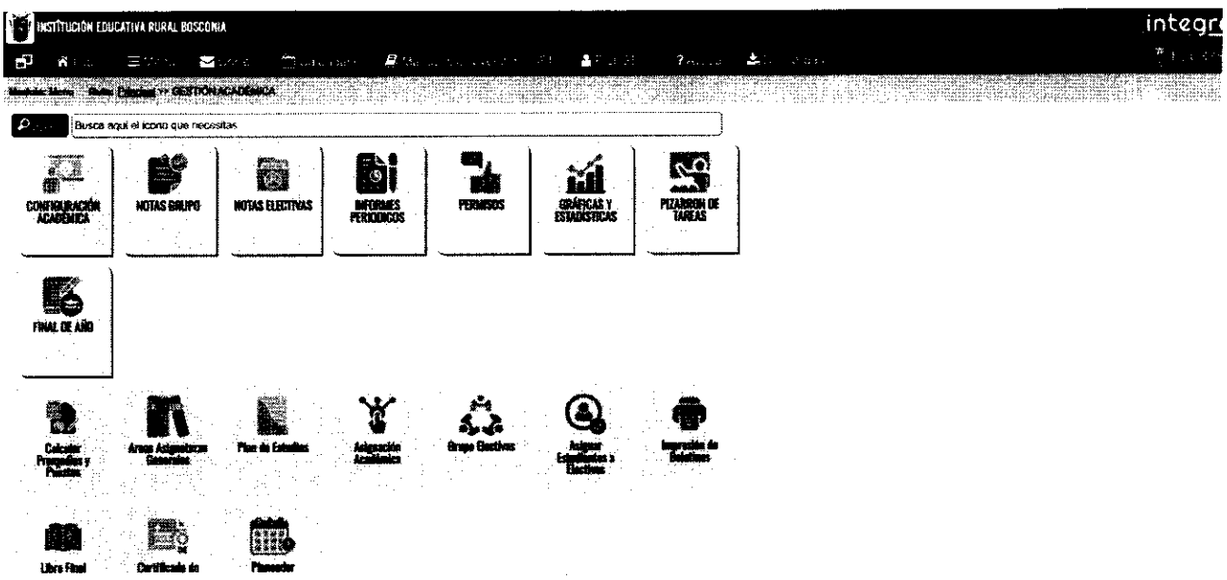
Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ VIVAS
Representante Legal

EVIDENCIAS PLATAFORMA INTEGRA





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804008900
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUSYS SISTEMAS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 36 N° 52 - 128	TELÉFONO:	6059340
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Procesamiento de datos,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS PLANILLA DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959132776**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1244967265

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 121.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 410.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 570.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 1.102.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 32.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 21.000
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 5.800
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 127.400
800088702	EPS010	CIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 89.400
		SUBTOTAL:	9	**$ 276.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	9	$ 275.700
		SUBTOTAL:	9	**$ 275.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 36.700
		SUBTOTAL:	9	**$ 36.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.688.800**
VALOR MORA:	**$ 1.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.690.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804008900
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUSYS SISTEMAS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 36 N° 52 - 128	TELÉFONO:	6059340
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Procesamiento de datos,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962324279**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2025		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1308430496	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 911.200
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 911.200
		SUBTOTAL:	9	**$ 2.050.200**
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 57.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 57.000
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 57.000
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 228.000
800088702	EPS010	CIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 114.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 513.000**
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	9	$ 513.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 513.000**
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 67.500
		SUBTOTAL:	9	**$ 67.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.143.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.143.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804008900
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUSYS SISTEMAS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 36 N° 52 - 128	TELÉFONO:	6059340
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Procesamiento de datos,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7965906554**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1378117794

LIQUIDACIÓN DE APORTES

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 911.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	4	$ 911.200
		SUBTOTAL:	9	**$ 2.050.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 57.000
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 57.000
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 57.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 228.000
8600887022	EPS010	CIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 114.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 513.000**
CAJAS DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8902001061	CCF39	CCF39-CAJASAN	9	$ 513.000
		SUBTOTAL:	9	**$ 513.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 67.500
		SUBTOTAL:	9	**$ 67.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.143.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.143.700**

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F14
		NIT. 804.017.889-1
	INFORME DE SUPERVISIÓN	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

CONTRATO No.	:	1		
TIPO DE CONTRATO	:	ARRENDAMIENTO		
FECHA DEL CONTRATO	:	12/02/2025		
OBJETO	:	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .		
VALOR INICIAL $	:	1.027.523,00		
VALOR ADICIONAL $	:	N/A		
PLAZO INICIAL	:	44 DÍAS		
PLAZO ADICIONAL	:	N/A		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT O CC	:	804.017.889-1		
DIRECCION	:	CR 32 39 N 27	TEL/CEL.	
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	NUBIA ACOSTA SOTO	C.C.	63.362.142
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS		
NIT O CC	:	804008900-7 / 17.587.321		
DIRECCION	:	CR 36 52 128 P 2	TEL/CEL.	3003796179
CORREO ELECTRÓNICO	:	contabilidad@edusysltda.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	JAVIER LEÓN MONSALVE	C.C.	91.044.475
FECHA DE INICIO	:	12/02/2025		
FECHA DE TERMINACION	:	28/03/2025		
VALOR POR PAGAR $	:	1.027.523,00		
OFICINA GESTORA	:	RECTORÍA		

El suscrito Supervisor del presente contrato, conforme a la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual, realizado dentro del plazo pactado descrito en el contrato, manifiesta el recibo a entera satisfacción y acredita que el contratista/proveedor acceda a la remuneración económica pactada.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez realizada la verificacion del cumplimiento del objeto contractual en cuanto a calidad, oportunidad, precio y garantía, por medio del presente se certifica el recibo a satistacción de:

PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

Además certifico que cumplió con las obligaciones que a continuación se detallan:

a) Desarrolló el objeto contractual y las especificaciones técnicas en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Institución Educativa.
b) Prestó el servicio, de conformidad con los parámetros, lugar y cantidades propuestas.
c) Entregó todos los informes, según instrucciones del supervisor.
d) Ejecutó el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.
e) Acreditó los pagos correspondientes al sistema de seguridad social
f) Sostuvo los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.
g) Acató las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Institución Educativa por conducto del Supervisor.

La calificación que el supervisor asigna al desempeño y/o cumplimiento del proveedor es:

Bueno	X	Regular		Deficiente	

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 28/03/2025

JAVIER LEÓN MONSALVE
Supervisor del Contrato

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F15
		NIT. 804.017.889-1
	ACTA FINAL DEL CONTRATO	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

TIPO DE CONTRATO	:	ARRENDAMIENTO		
FECHA DEL CONTRATO	:	12/02/2025		
OBJETO	:	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .		
VALOR INICIAL $	:	1.027.523,00		
VALOR ADICIONAL $	:	N/A		
PLAZO INICIAL	:	44 DÍAS		
PLAZO ADICIONAL	:	N/A		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT O CC	:	804.017.889-1		
DIRECCION	:	CR 32 39 N 27	TEL/CEL.	0
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	NUBIA ACOSTA SOTO	C.C.	63.362.142
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA		
NIT O CC	:	804008900-7		
DIRECCION	:	CR 36 52 128 P 2	TEL/CEL.	3003796179
CORREO ELECTRÓNICO	:	contabilidad@edusysltda.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	JAVIER LEÓN MONSALVE	C.C.	91.044.475
FECHA DE INICIO	:	12/02/2025		
FECHA DE TERMINACION	:	28/03/2025		
OFICINA GESTORA	:	RECTORÍA		

En las instalaciones de la Institución se reunieron el Rector de la Institución Educativa, el Supervisor del Contrato y el Contratista/Proveedor, con el objeto de hacer constar que el presente contrato ha sido ejecutado en su totalidad a satisfacción de la Institución y por consiguiente se elabora la presente acta de recibo final.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	1.027.523,00		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	-		
VALOR EJECUTADO			$	1.027.523,00
VALOR POR EJECUTAR			$	-
SUMAS IGUALES	**$**	**1.027.523,00**	**$**	**1.027.523,00**

SON: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 28/03/2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

EDUSYS SISTEMAS LTDA
Contratista / Proveedor / Representante Legal
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

JAVIER LEÓN MONSALVE
Supervisor del Contrato

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F16
		NIT. 804.017.889-1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

No. 1

TIPO DE CONTRATO	:	ARRENDAMIENTO		
FECHA DEL CONTRATO	:	12/02/2025		
OBJETO	:	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .		
VALOR INICIAL $	:	1.027.523,00		
VALOR ADICIONAL $	:	N/A		
PLAZO INICIAL	:	44 DÍAS		
PLAZO ADICIONAL	:	N/A		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT O CC	:	804.017.889-1		
DIRECCION	:	CR 32 39 N 27	TEL/CEL.	0
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	NUBIA ACOSTA SOTO	C.C.	63.362.142
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	EDUSYS SISTEMAS LTDA		
NIT O CC	:	804008900-7		
DIRECCION	:	CR 36 52 128 P 2	TEL/CEL.	3003796179
CORREO ELECTRÓNICO	:	contabilidad@edusysltda.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	JAVIER LEÓN MONSALVE	C.C.	91.044.475
FECHA DE INICIO	:	12/02/2025		
FECHA DE TERMINACION	:	28/03/2025		
OFICINA GESTORA	:	RECTORÍA		

En las instalaciones de la Institución se reunieron el Rector de la Institución Educativa, el Supervisor del Contrato y el Contratista/Proveedor, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

1. Que entre la Institución y el Contratista/Proveedor se celebró el contrato No. 1
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el contrato en mención
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con la Ley 80 de 1993
4. Que se verificó por parte del supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el Acta Final del contrato.
5. Que de acuerdo al acta final se ha constatado que el contrato se ejecutó en un 100%
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL	$	1.027.523,00		
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	0,00		
VALOR TOTAL ACTAS PAGOS PARCIALES			$	0,00
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL			$	1.027.523,00
SALDO A FAVOR DE LA IE			$	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$	0,00
SUMAS IGUALES	**$**	**1.027.523,00**	**$**	**1.027.523,00**

Conforme a lo establecido en el art. 60 de la Ley 80/93, se acuerda dar por liquidado el Contrato declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, acreditandóse el cumplimiento de las obligaciones, no manifestándose observción u objeción alguna.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 28/03/2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

EDUSYS SISTEMAS LTDA
Contratista / Proveedor / Representante Legal
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

JAVIER LEÓN MONSALVE
Supervisor del Contrato

EDUSYS SISTEMAS LTDA
NIT 804.008.900-7
CRA 36 N° 52-128 CABECERA DEL LLANO B/GA
Tel: 3003796179
Bucaramanga - Colombia
contabilidad@edusysltda.com
www.edusysltda.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. ES 2635

Señores	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA		
NIT	804.017.889-1	**Teléfono**	(037) 6405045
Dirección	CARRERA 32 N° 39N - 27 Bucaramanga/Sder	**Ciudad**	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/04/2025, 11:57
Expedición	03/04/2025, 11:57
Vencimiento	03/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA POR 44 DIAS DEL AÑO LECTIVO 2025 PARA LA INSTITUCIÓN RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA	1.00	1,027,523.00

Total items: 1

Total Bruto	1,027,523.00
Total a Pagar	1,027,523.00

Valor en Letras:
Un millón veintisiete mil quinientos veintitres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-04-03 por $ 1,027,523.00

Observaciones:
SEGÚN DECRETO 0196 DEL 27 DE DIC-2021 EN SU ARTICULO 2 " AGENTES AUTO RETENEDORES ICA ".
EXCLUIDO DE IVA (Decreto 1412 de 2017) PARA PAGOS EN TRANSFERENCIA CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO CAJA SOCIAL N° 21003199463 A NOMBRE DE EDUSYS SISTEMAS LTDA NIT. 804.008.900-7

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084048728 aprobado en 20241125 prefijo ES desde el número 2501 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 19
CUFE: c4bc377f8729d9119c2df062e0380dc130951933ff6db9a81e9dc322ccdd6231d123fdfe2a9e2a7a632da5251a4aab5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145- 8.Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F18
		NIT. 804.017.889-1
	RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

El Ordenador del Gasto de la Institución Educativa, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere la Ley 715 de 2001, el Decreto Reglamentario No. 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional y la Ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios y reformas.

CONSIDERANDO

La necesidad de efectuar el pago a favor de: EDUSYS SISTEMAS LTDA

Nit o CC 804008900-7

Por concepto de: PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

El pago No. 1

Por valor de $ 1.027.523,00

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar al Pagador o a quien corresponda, efectuar el pago a favor del contratista o proveedor descrito en los considerandos por el concepto realizado, efectuando la siguiente afectación presupuestal:

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32 RECURSOS DE BALANCE - SGP EDUCACIÓN CALIDAD POR GRATUIDAD	1.027.523,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Cancelar la suma correspondiente al cobro autorizado en la presente, efectuando los descuentos de Ley a que haya lugar previa presentación de la cuenta de cobro, documento equivalente o factura, que para este compromiso es la suma de

$ 1.027.523,00

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Se expide en: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 05/05/2025

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: ZAIDA YADIRA RUEDA DURÁN, APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F19
		NIT. 804.017.889-1
	COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

Ciudad: BUCARAMANGA Fecha: 05/05/2025 Consecutivo No. **5**

Beneficiario: **EDUSYS SISTEMAS LTDA**

Nit o CC 804008900-7

Concepto: PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

Valor $ 1.027.523,00

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

IMPUTACIÓN CONTABLE DE CAUSACIÓN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
511118	ARRENDAMIENTOS	1.027.523,00	
2401	CUENTAS POR PAGAR		
240101	BIENES Y SERVICIOS		1.027.523,00
	SUMAS IGUALES	**1.027.523,00**	**1.027.523,00**

NUBIA ACOSTA SOTO
RECTORA

PROYECTÓ: ZAIDA YADIRA RUEDA DURÁN, APOYO FINANCIERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F20
		NIT. 804.017.889-1
	COMPROBANTE DE EGRESO	DANE: 268001001313
		Doc Contractuales y Contables

Ciudad: BUCARAMANGA Fecha: 5/05/2025 Consecutivo No. **5**

Beneficiario: **EDUSYS SISTEMAS LTDA**

Nit o CC 804008900-7

Concepto: PLATAFORMA ACADEMICA CON SISTEMATIZACIÓN VIRTUAL - DIGITACIÓN DE NOTAS POR INTERNET Y BOLETINES EN LÍNEA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA. .

Valor $ 1.027.523,00

En letras: UN MILLÓN VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE.

Factura/Doc. Eq: ES2635 Pago No. 1 Fecha de Causación: 5/05/2025

Contrato No. 1-2025

Banco destino: BBVA No. Cuenta: 232009781 Tipo de Cuenta: DE AHORROS

IMPUTACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN			DÉBITOS	CRÉDITOS
2401	**CUENTAS POR PAGAR**				
240101	BIENES Y SERVICIOS			1.027.523,00	
1110	**BANCOS Y CORPORACIONES**				
111005	CUENTA CORRIENTE				
	301098794 GR				965.523,00
2436	**RETENCIÓN EN LA FUENTE**	Base $	1.027.523,00		
243603	Honorarios 11%				
243603	Honorarios 10%				
243605	Servicios 6%				
243605	Servicios 4%				41.000,00
243608	Compras 3,5%				
243608	Compras 2,5%				
243626	Contratos de Construcción 2%				
243690	Otras Retenciones %				
243625	Retención de Iva 15%	Base Iva $			
2407	**RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**				
240722	**Estampillas**				
24072201	Pro Adulto Mayor 2%				21.000,00
24072202	Procultura 2%				
24072290	Otras %				
	SUMAS IGUALES			**1.027.523,00**	**1.027.523,00**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DEL PAGO

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008-8.32	SERVICIOS PRESTADOS (8.32) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS	32 RECURSOS DE BALANCE - SGP EDUCACIÓN CALIDAD POR GRATUIDAD	1.027.523,00

Cruce con el certificado de disponibilidad No.	1	de fecha	7/02/2025
Cruce con el contrato No.	1	de fecha	12/02/2025
Cruce con el registro presupuestal No.	1	de fecha	12/02/2025

PAGO No.	ENTIDAD BANCARIA	CUENTA No.	No. TRANSACCIÓN	VALOR
1	B. BOGOTÁ	301098794 GR		965.523,00
TOTAL SUMATORIA PAGOS $				**965.523,00**

RECTORA

NUBIA ACOSTA SOTO

APOYO FINANCIERO

ZAIDA YADIRA RUEDA DURÁN

Firma Beneficiario:

EDUSYS SISTEMAS LTDA
HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS

NIT O CC. 804008900-7
17.587.321

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500220595

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$20.600
Total Estampillas	**$20.600**
Ordenanza 012	$2.060
Total a Pagar	**$22.660**

Fecha de Expedición 3/04/2025 3:20:15 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2025/04/09

Con destino a: Centro Educativo Rural Bosconia - BUCARAMANGA

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040089007

Nombre EDUSYS SISTEMAS LTDA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502500220595(3900)0000000002060(96)20250409

0000000000

2705731745

VALOR BASE	1.027.523
VALOR TOTAL CONTRATO	1.027.523
VALOR ORDEN DE PAGO	1.027.523
FECHA CONTRATO	12/02/2025
NRO. CONTRATO	1
NUMERO ORDEN DE PAGO	2635

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500220595**

0000000000

2705731745

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Centro Educativo Rural Bosconia - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. N.I. Número: 8040089007
Nombre: EDUSYS SISTEMAS LTDA
Dirección: Teléfono

VALOR BASE	1.027.523
VALOR TOTAL CONTRATO	1.027.523
VALOR ORDEN DE PAGO	1.027.523
FECHA CONTRATO	12/02/2025
NRO. CONTRATO	1
NUMERO ORDEN DE PAGO	2635

PRO HOSPITAL	$20.600
Total Estampillas	**$20.600**
Ordenanza 012	$2.060
Total a Pagar	**$22.660**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500220595**

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Centro Educativo Rural Bosconia - BUCARAMANGA

Total a Pagar **$22.660**

Fecha de Expedición 3/04/2025 3:20:15 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2025/04/09

VALOR BASE	1.027.523
VALOR TOTAL CONTRATO	1.027.523
VALOR ORDEN DE PAGO	1.027.523
FECHA CONTRATO	12/02/2025
NRO. CONTRATO	1
NUMERO ORDEN DE PAGO	2635

PRO HOSPITAL	$20.600
Total Estampillas	**$20.600**
Ordenanza 012	$2.060

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500220595**

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Centro Educativo Rural Bosconia - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$20.600
Total Estampillas	**$20.600**
Ordenanza 012	$2.060
Total a Pagar	**$22.660**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040089007

Nombre EDUSYS SISTEMAS LTDA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500220595(3900)0000000020600(96)20250409

VALOR BASE	1.027.523
VALOR TOTAL CONTRATO	1.027.523
VALOR ORDEN DE PAGO	1.027.523
FECHA CONTRATO	12/02/2025
NRO. CONTRATO	1
NUMERO ORDEN DE PAGO	2635

Fecha de Expedición 3/04/2025 3:20:15 p. m.
Fecha Limite de Pago 2025/04/09

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500220595**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040089007

Nombre EDUSYS SISTEMAS LTDA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500220595(3900)0000000020600(96)20250409

(415)8902012356006(8020)02502500220595(3900)0000000002060(96)20250409

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Centro Educativo Rural Bosconia - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 3/04/2025 3:20:15 p. m.

Total a Pagar **$22.660**

PRO HOSPITAL $20.600

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Total Estampillas	**$20.600**
Ordenanza 012	$2.060

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOSCONIA**
Tipo Identificación: **NIT Persona Jurídica** **No. Identificación:** **8040178891**
Generado por: **DALGI ORTEGA**

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	11212289	**Fecha de Emisión**	2025/05/05

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC8794	**No. Producto**	*****8794
Fecha de Pago	2025/05/05		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	8040089007
Beneficiario	EDUSYS SISTEMAS LTDA
Valor a Pagar	$965,523.00
Entidad Financiera	BBVA
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	232009781
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	
Información Adicional	05400002120202008
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco